1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 03	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. _ 4143.010.26.1.1965.2023	
Nombre completo del contratista: LEIDY MELISSA ORTEGA MORENO	
Documento de identificación: 1.143.829.587 DE CALI	
Nombre del supervisor: HÉCTOR JULIO CORTÁZAR LEMOS	
Organismo: SECRETARIA DE EDUCACION	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales a favor de la secretaría de educación del distrito especial de Santiago de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 31/OCT/2023	Fecha terminación 15/DIC/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($8.807.500.oo)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 8.807.500	$ 1.761.500	$ 7.046.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1059482440 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8810139679 Operador: Simple Fecha de Pago: 4 /dic/2023 Periodo de pago de la seguridad social: Diciembre

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social integral correspondiente al mes de diciembre de 2023, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1995 de 2019

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1.Se Realizó 4 orientaciones psicosociales a NNA en situación de conflicto, presunción de riesgos y/o violencias de la IE República De Argentina. Para un total de 12 casos atendidos en este periodo, con todos los formatos y soportes.
Evidencia: 12 Formatos de atención y seguimiento en cada uno de los casos orientados.
https://drive.google.com/drive/folders/1hT02wtTqSb_c8aL-PcHU1tQ7eQHY2nX8?usp=drive_link

2.Realizó jornadas de acompañamiento a **Familias y Docentes** de la IE República de Argentina.
Evidencia:
2023_11_22 Jornada con familias del grado transición y segundo de la sede Policarpa Salavarrieta y formato de asistencia.
https://drive.google.com/drive/folders/1BxZ5YombGjVRqHUhVlCGQZ6_tYtllRSh?usp=drive_link

No realizó jornada de acompañamiento con docentes en la IEO asignada en este período, se justifica con un informe. Se adjunta justificación de la actividad.
https://drive.google.com/drive/folders/1HXVk6KD_pHonMZqqma8kbKKIC_Z_RxZ0?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. **Evidencia**: 3 jornadas con estudiantes.
2023_11_22 Jornada con estudiantes del grado 7-2 de la sede principal y formato de asistencia.
2023_11_22 Jornada con estudiantes del grado 6-2 de la sede principal y formato de asistencia.
2023_11_24 Jornada con estudiantes del grado 11 de la sede principal y formato de asistencia.
https://drive.google.com/drive/folders/1vUvaavFye3u04FMt4zmklcQptvxgohMr?usp=drive_link

PYP
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1vU1Qhyz9KmY2SWIWzV3qElo2JPIXfED2o5ZnebShivc/edit?usp=sharing

4.Acompañó y realizó seguimiento a las necesidades de asistencias técnicas y programaciones mensuales, participando de las reuniones de orientación general y reuniones de zona.
***Evidencias:**
2023_11_22 Reunión de zona
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1vugD6XO4WNTI9s65TQHUTMM0pPNpJgQh

5.Apoyó el proceso de análisis diagnóstico de la convivencia escolar de la IEO República de Argentina.
Evidencia: realizó Avances en el diligenciamiento del "Formato de planeación de apoyo al proceso de diagnóstico de la convivencia escolar.
https://drive.google.com/drive/folders/1xbR28dM7ytx4Pcfk-yMZJQTc2BY435h8?usp=drive_link
Link barreras:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1pqRBgf6q_bX94CLYh5KHlRhg7QejlVkd/edit#gid=726983748
Enlace para cargue de situaciones de convivencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1jw2XhgML62WGoTs4aOCCLBCDWBozsz?usp=drive_link

6.Acompañar a la Institución Educativa en los reportes de situaciones tipo II y tipo III al Sistema Unificado de Convivencia Escolar SIUCE.
Evidencia: Matriz de reporte alterna al Siuce
Correo de actualización de contraseña de Siuce.
https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1jvbMycLPLY_AZZD8OM238-QI1kdHccJb

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7. No respondió peticiones de la comunidad educativa ante la Secretaría de Educación en el marco del acompañamiento psicosocial que se brinda a estudiantes, familias y Establecimientos Educativos.
Evidencia: Durante este periodo no se respondieron peticiones de la comunidad educativa.
8.Entregar el archivo digital y físico de la gestión, de acuerdo a las orientaciones de Gestión Documental de la IEO República de Argentina.
Evidencia: Link de la carpeta:
https://drive.google.com/drive/folders/1ygOjjJNQBli7D_Y9__d1URucYu2hsEmb?usp=drive_link

Link de la carpeta: https://drive.google.com/drive/folders/1d53F_J2uK5qckSv-6rNeJk9HAgc6I96W?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, de los servicios prestados pactados con el No. 4143.010.26.1.1965.2023
Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo OBSERVACIONES

Constancia de Paz y Salvo: El contratista Leidy Melissa Ortega Moreno, identificado(a) con cédula de ciudadanía No 1.143.829.587 de Cali- Valle, vinculado a la Secretaría de Educación Municipal, mediante contrato de Prestación de Servicios No. 4143.010.26.1.1965.2023 de 2023. durante el tiempo comprendido entre el 31 de octubre y el 15 de diciembre del 2023, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por parte de esta oficina. Así mismo se encuentra a PAZ y SALVO del archivo de gestión documental, ORFEO y otros sistemas, entrego Backup al área de sistemas.

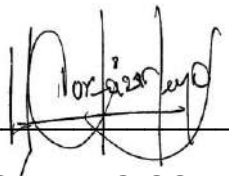
Observaciones al informe técnico: El contratista cumplió a cabalidad con las actividades asignadas en virtud del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N. 4143.010.26.1.1965.2023
La actividad 7, al ser una acción que se ejecuta en función de las solicitudes provenientes de la institución educativa o de la secretaría de educación, se valida mediante la presentación de los documentos respaldatorios. En caso de no presentar evidencias, se supone que no se le asignaron solicitudes para gestionar

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor: HECTOR JULIO CORTÁZAR LEMOS

Fecha de suscripción del informe de supervisión: CALI, 4 DE DICIEMBRE DEL 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.